

**Domingo XXIV
del TO
13-9-2020**

Perdonar

- Eclo 27,30-28,7. *Perdona la ofensa a tu prójimo y, cuando reces, tus pecados te serán perdonados.*
- Sal 102. *R. El Señor es compasivo y misericordioso, lento a la ira y rico en clemencia.*
- Rom 14,7-9. *Ya vivamos, ya muramos, somos del Señor.*
- Mt 18, 21-35. *No te digo que perdones hasta siete veces, sino hasta setenta veces siete.*

El perdón de las ofensas centra la liturgia de la Palabra de hoy. Así en la primera lectura: «Perdona la ofensa a tu prójimo y, cuando reces, tus pecados te serán perdonados». Y el Evangelio nos dice: « No te digo hasta siete veces, sino hasta setenta veces siete». El perdón que pidamos a Dios está ligado al perdón que demos a los demás. Así, en el padrenuestro diremos: «perdona nuestras ofensas como también nosotros perdonamos a los que nos ofenden». De esa manera, perdonando, imitaremos y viviremos en nuestra vida la inapreciable misericordia de Dios (salmo resp.). En la celebración de la Eucaristía Cristo sigue derramando su Sangre para el perdón de nuestros pecados.

CORRESPONSABILIDAD, SIGNO DE COMUNIÓN



¿Cómo podemos colaborar?
Sintiéndonos todos invitados para vivir en comunión y ser co-responsables para anunciar el Evangelio y a ayudarnos mutuamente.

RECONCILIAOS

Mt 18, 21-35

+ Lectura del santo Evangelio según san Mateo.

En aquel tiempo, acercándose Pedro a Jesús le preguntó:

«Señor, si mi hermano me ofende, ¿cuántas veces tengo que perdonarlo? ¿Hasta siete veces?».

Jesús le contesta: «No te digo hasta siete veces, sino hasta setenta veces siete. Por esto, se parece el reino de los cielos a un rey que quiso ajustar las cuentas con sus criados. Al empezar a ajustarlas, le presentaron uno que debía diez mil talentos. Como no tenía con qué pagar, el señor mandó que lo vendieran a él con su mujer y sus hijos y todas sus posesiones, y que pagara así. El criado, arrojándose a sus pies, le suplicaba diciendo: “Ten paciencia conmigo y te lo pagaré todo”.

Se compadeció el señor de aquel criado y lo dejó marchar, perdonándole la deuda. Pero al salir, el criado aquel encontró a uno de sus compañeros que le debía cien denarios y, agarrándolo, lo estrangulaba diciendo: “Págame lo que me debes”.

El compañero, arrojándose a sus pies, le rogaba diciendo: “Ten paciencia conmigo y te lo pagaré”.

Pero él se negó y fue y lo metió en la cárcel hasta que pagara lo que debía.

Sus compañeros, al ver lo ocurrido, quedaron consternados y fueron a contarle a su señor todo lo sucedido.

Entonces el señor lo llamó y le dijo: “¡Siervo malvado! Toda aquella deuda te la perdóné porque me lo rogaste ¿no debías tener tú también compasión de un compañero, como yo tuve compasión de ti?”.

Y el señor, indignado, lo entregó a los verdugos hasta que pagara toda la deuda.

Lo mismo hará con vosotros mi Padre celestial, si cada cual no perdona de corazón a su hermano».

Palabra del Señor.

Gloria a ti, Señor Jesús.



LECTIO:

Seguimos contemplando las enseñanzas de Jesús en torno al perdón. Pedro quiere saber hasta dónde debe llegar el perdón. Por eso pregunta cuántas veces tiene que perdonar a su hermano si éste sigue pecando contra él. ¿Son suficientes siete veces? La respuesta de Jesús es ‘setenta veces siete!’ No se trata de tomar la cifra al pie de la letra, sino de ilustrar la generosidad de espíritu. En realidad, lo que Jesús quiere decir es: no laves cuentas, sigue perdonando.

Para dejar más claro este tema, Jesús les propone una parábola. Un funcionario le debe al rey una enorme cantidad que no puede devolver. Pide misericordia y se ve libre de toda la deuda: borrón y cuenta nueva. Pero la historia no termina aquí. A

este mismo siervo le debía una pequeña cantidad de dinero un compañero. Pero en vez de mostrar generosidad para con él, hace todo lo contrario. Insiste en que le salde la deuda hasta el último céntimo, y acaba haciendo que lo metan en la cárcel. El rey monta en cólera al enterarse de su comportamiento, vuelve a exigirle que le pague la deuda y lo encierra en la cárcel.

El mensaje está bien claro. Nosotros somos el siervo a quien le han perdonado una suma enorme que jamás podríamos devolver. Si no somos capaces de perdonar a un hermano nuestro ni un pequeño pecado, tendremos que enfrentarnos al juicio de Dios (v. 35).

Como cristianos, debemos estar dispuestos a perdonar sin tardanza a nuestros hermanos cristianos cuando pequen contra nosotros. De ese modo demostraremos el perdón y la misericordia de Dios para con el mundo. Sin el perdón mutuo, nuestra comunidad eclesial no puede ofrecer un testimonio digno de crédito.



MEDITATIO:

- ¿Qué nos enseña esta parábola sobre la naturaleza de Dios?
- ¿Eres capaz de verte como si te hubieran perdonado una enorme deuda de pecado que no podías saldar? ¿Influye esto en tu buena disposición para perdonar a los demás?
- En la parábola, el rey canceló sencillamente la deuda, pero Dios no pudo saldar nuestro pecado de aquella misma manera. ¿Cómo se pagó nuestra deuda? ¿Cuál es nuestra respuesta?



ORATIO:

En la actualidad la mayor parte de la gente ignora o disculpa sin más el pecado. ¿Cómo vemos nuestro propio pecado? Dios nos llama a la santidad. Utiliza el Salmo 51 como oración y confi ésale tu pecado a Dios que es rico en misericordia.



CONTEMPLATIO:

Medita en torno a las magníficas promesas del Salmo 103.

El Señor es compasivo y misericordioso, | lento a la ira y rico en clemencia. No está siempre acusando | ni guarda rencor perpetuo; no nos trata como merecen nuestros pecados | ni nos paga según nuestras culpas.



AGENDA

Lunes 14	Martes 15	Miércoles 26	Jueves 17
<i>Exaltación de la Santa Cruz</i>	<i>Bienaventurada Virgen María de los Dolores</i>	<i>Santos Cornelio y Cipriano</i>	<i>Jueves de la XXIV semana del TO San Roberto Belarmino</i>
Viernes 18	Sábado 19	Domingo 20	
<i>Viernes de la XXIV semana del TO</i>	<i>Sábado de la XXIV semana del TO Santa María en sábado San Jenaro</i>	<i>Domingo XXV del Tiempo Ordinario</i>	